





(1)



1

LEY 4874

# FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Reza Baile  
(Fiesta religiosa)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

*Rosario M. Ceradta*  
Firma del maestro remitente

Localidad Malbrán, Santiago del Estero

Escuela Nacional N° 80

Nombre del maestro Rosario M. Ceradta

Persona que la narró Luis Cullana

Edad de esta persona 15 años

Saben que la conocen otras personas? .....

Otros datos: .....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don .....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Reza Baile (Fiesta religiosa)

La costumbre de celebrar fiestas religiosas en ciertos pueblos de nuestra provincia nos trae a la mente recuerdos de la herencia incaica desde muchos años a esta parte.

La fiesta a que me refiero es la conocida con el nombre del título que encabezo (Reza baile) llamada así por participar del rezo y del baile alternativamente. El día anterior o víspera de la fiesta, el sindaco o dueño del santo comienza a hacer los trabajos de preparación del altar en el interior de su rancho, empleando los adornos propios de la región; eventas de diversos matices, colgaduras de papel que se asemeja al ornato que se hace en las ciudades cuando el festivo de los días de "Inmo". Durante todo el día, trabajan, arreglando patios y caminos que den acceso al rancho donde se exhibe un santo alumbrado a la luz de velas de cera, que los promesantes le llevan al santo, y de muchos y de una u otra lámpara alimentada a kerosene.

Al caer la tarde, y al silencio de la noche cuando, por el silencio de las faenas cotidianas de los pobladores de la región, se transforma aquello en un sitio ensordecido donde solo se oye el canto de algún ave nocturna, de súbito el estruendo estampido de un continuo y prolongado bombardeo, pone en actividad a los vecinos que se alistan para correr al lugar de la fiesta, unos



( 2 )

por devoción y otros por diversión.

Siendo las veinte horas, ante el anuncio del bombo, comienza la fiesta; una vez reunidos los vecinos en el susodicho rancho, el rezador inicia las oraciones y todos en silencio dedican plegarias al santo y luego terminan la oración con cantos religiosos. Inmediatamente el tradicional bombo que acompaña al acordeón, da principio a la segunda parte de la fiesta; ya se presenta el populacho, con la paisanita en un círculo de más de cien personas, luego dos o tres fanfarras más que siguen el curso de la diversión.

En este mismo turno alterna el baile con una nueva oración después de terminada, sigue el baile y así sucesivamente hasta las primeras horas del día siguiente. Estas fiestas conservan aún el dejo de costumbres atrozadas por la falta de ambiente en lugares, como Loreto, Salavina, en el departamento Chiriquí, Aguirre y en otros puntos de nuestra provincia.

Fin

Estos  
desa  
enc  
de  
los  
do,  
tan  
for



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: La Fiesta del los angelitos

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Malmán, Santiago del Estero

Escuela Nacional N° 82

Nombre del maestro Gaspario M. Peralta

Persona que la narró Juan Córdoba

Edad de esta persona 57 años

Saben que la conocen otras personas?.....

Otros datos.....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

*Gaspario M. Peralta*  
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*La fiesta de los angelitos*

*Esta fiesta con cuyo título encabeza este esento (fiesta de los angelitos) se desarrolla mas o menos como la de la "reza baile", pero diferenciandose en que en vez de adorar la imagen de un santo, se tiene el cuerpo muerto de un niño, de meses, y hasta la edad de seis años.*

*La fiesta se desarrolla con el mayor contento, siendo los padres los llamados a iniciar el baile, despues de haber rezado, esto cuando el niño muerto es de años, sino se efectua tan solo el baile, al compas de versos adecuados al acto, cantados por los músicos. como los que siguen:*

*Angelito has muerto  
con ramo en patá  
En el cielo y la gloria  
rogarás por tu tata.*

*Angelito has muerto  
con ramo en frente  
En el cielo y la gloria  
Rogarás por tus parientes*

*Angelito has muerto  
con ramo en mano  
En el cielo y la gloria  
Rogarás por tu hermano.*

*Angelito has muerto  
Entre cintas y flores  
En el cielo y la gloria  
Rogarás por los pecadores*



(4)

Angelito has muerto

con ramo en boca

En el cielo y la gloria

Rogará por el que te invoca.

En esta misma forma se efectúa la fiesta, el segundo día de la muerte, en cara de los padrinos, desde donde recién creen que el alma del ángel ha volado al cielo, llevándole al cuerpo al cementerio.

Esta fiesta se efectúa aun en algunos departamentos de nuestra provincia; como en Loreto, Salavina, y Obispo Ure ete.

(5)

3



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto Versos

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Malbrán (Santiago del Estero)

Escuela Nacional N° 80

Nombre del maestro Rosario M. Peralta

Persona que la narró Eloy Quiñeros

Edad de esta persona 63 años

Saben que la conocen otras personas?

Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

A mi me gustan los natos  
y una nata estoy mirando  
de tanto mirar las nates  
nato me estoy quedando

Si vos fueras pasto verde  
y yo fuera un mancarón  
Aunque me muriera de hambre  
tú te daría un mordisón

Haz pensado disparar  
como el caballo sin freno  
sin acordarte que yo era  
tu único amante y dueño.

Firma del maestro remitente  
Rosario M. Peralta



(6)

De vicio vas a llorar  
Como tacuy en el monte  
Ya no hay caso que te quiera  
Ojás de guarda monte.

Vices que no me queres  
Y eso es mentira  
Como si no me queres  
No te retiras.

Lo vi correr al viento  
De pregunté pa donde iba  
Me dijo para la sierra  
De la esperanza perdida.

AÑO 1921

EGOR DEL PAREDO